



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA M.H. VILLA DE  
BUENAVISTA DEL NORTE

Registro

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE  
ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

DON ....., MAYOR DE EDAD, CON D.N.I./N.I.F. ....,  
CON DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN: CALLE .....  
POBLACION ....., MUNICIPIO: ..... C.P.: .....  
TLFNO. ....,

Ante V.I.,

**EXPONE**

Que deseando realizar en suelo rústico la siguiente actividad:

OBRA O INSTALACION: .....  
LUGAR: .....  
MUNICIPIO: BUENAVISTA DEL NORTE

**SOLICITA**

Se apruebe la Calificación Territorial previa a la Licencia de Obras, conforme al procedimiento establecido en el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios naturales de Canarias, a cuyos efectos se adjunta por **SEXTUPLICADO** ejemplar, la siguiente documentación: (Indicar la documentación efectivamente presentada, para lo cual habrá que tener en cuenta lo dispuesto en el apartado siguiente):

- Fotocopia del D.N.I./C.I.F. o documento acreditativo de la representación que ostenta.
- Fotocopia de Escritura Pública del terreno o documento que acredite la propiedad y su superficie.
- Compromiso del peticionario de acometer las obras de infraestructura precisas para la eficaz conexión con las redes generales, garantizando el mantenimiento de la calidad de los servicios de las infraestructuras existentes, conforme prevé el art. 25.4.c) del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, al que se remite el art. 27.4 del mencionado texto normativo.
- Compromiso del peticionario de abonar el canon municipal por el importe del 5% al 10% de las obras a ejecutar, conforme prevé el art. 25.4.d) del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, al que se remite el art. 27.4 del mencionado texto normativo, y en relación con el art. 62.3.
- Memoria justificativa de las soluciones de tipo general adoptadas (descripción, datos técnicos y ordenanzas de aplicación).
- Plano de situación sobre fotogramétrico a escala 1:5.000, en formato DIN A-3, señalando de forma clara el perímetro del terreno.
- Croquis de emplazamiento de la construcción, obra, instalación o movimientos de tierras dentro del terreno, a escala y acotando su separación a linderos.
- Plano de edificación, obra, o instalación a ejecutar (plantas, alzados y secciones) a escala y acotados. En caso de modificación de su estado actual, se presentan los planos originales y modificados.
- Planos de perfiles transversales y longitudinales del estado actual y modificado, a escala y acotados, en el caso de tratarse de caminos y movimientos de tierras (desmontes, rellenos y nivelaciones).
- Para edificaciones a las que se exija vinculación a explotación agrícola deberá acreditarse (salvo para aljibes y estanques) que los terrenos se encuentran ya en cultivo, especificando tipo de cultivos mediante memoria y croquis en planta de la explotación, superficie destinada a cada cultivo y cualquier otro dato que acredite la condición de finca agrícola en explotación.
- Fotogramas originales de las edificaciones, obras o instalaciones existentes, así como del contorno de la totalidad de la finca.

Buenavista del Norte, .....

Firma,

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE  
ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

DON ....., MAYOR DE EDAD, CON D.N.I./N.I.F. ....,  
CON DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN: CALLE .....  
POBLACIÓN ....., MUNICIPIO: ..... C.P.: .....  
TLFNO. ....,

Ante V.I.,

**EXPONE**

Que deseando realizar en suelo rústico la siguiente actividad:

OBRA O INSTALACION: .....  
LUGAR: .....  
MUNICIPIO: BUENAVISTA DEL NORTE

**SE COMPROMETE**

1º.- A acometer las obras de infraestructura precisas para la eficaz conexión con las redes generales, garantizando el mantenimiento de la calidad de los servicios de las infraestructuras existentes, conforme prevé el art. 25.4.c) del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, al que se remite el art. 27.4 del mencionado texto normativo.

2º.- A abonar el canon municipal por el importe del 5% al 10% de las obras a ejecutar, conforme prevé el art. 25.4.d) de la Ley 9/1999 al que se remite el art. 27.4 del mencionado texto normativo, y en relación con el art. 62.3 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo.

Buenavista del Norte, .....

Firma,